

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ACTO ACADÉMICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

28 enero 2022

(*Parte II*)

Como emergiendo de entre los azarosos días de pandemia, a caballo entre los rigores de la estación invernal y los justificados temores causados por la última y todavía muy exigente ola, nos llega, un año más, la celebración de la festividad de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Y lo hace como un rayo de esperanza que nos permite afirmar, serena y responsablemente, la firmeza y vigencia de la institución que la celebra. Porque entre las muy variadas lecciones aprendidas a lo largo de estos durísimos últimos años, no es la menos importante la que enseña que no todo es tan líquido como el imprescindible BAUMAN suponía; que hay —que siempre ha habido— instituciones sólidas, capaces de enfrentar los desafíos de su época y salir victoriosas; y que, entre ellas, destacan las que, como la universidad, tienen por objeto el cuidado del bien común.

La educación, la ciencia y la cultura en cuyo cultivo, mejora y transmisión se afana la universidad desde hace ya más de ocho siglos son, efecto, algunas de esas “condiciones generales que —en términos de RAWLS— actúan equitativamente en beneficio de todos”. Y está bien recordarlo precisamente hoy, en la festividad de quien con tanto acierto desarrollara la idea aristotélica del *bien común* como fin al que se dirigen los seres humanos y que solo es posible en la *communicatio bene vivendi* que opera en sociedad.

* * *

El hecho de que por exigencias pandémicas este acto haya debido dividirse en dos les ha privado a ustedes de la posibilidad de seguir *in situ* la lección magistral pronunciada hace solo un par de horas desde este atril por la profesora MARÍA DOLORES FLORES BIENERT, decana de la Facultad de Enfermería. Presentada con el título «Enfermería, cuidados y pandemia: retos y horizontes», versa sobre el valor del cuidado de la salud, condición principalísima, sin duda, de ese *bonum vivere* del que hablaba nuestro santo patrón. La lección nos ha recordado tanto el origen histórico de la que está “considerada como la más antigua de las artes y la más joven de las profesiones”, como el lento y proceloso camino recorrido hacia su normalización entre las ciencias de la salud y, con ella, el fin de la rechazable subordinación de género. Y también ha servido —y quizá esto sea lo más importante— como reconocimiento y muestra de gratitud para con todas las enfermeras y enfermeros que nos han cuidado y que nos siguen cuidando en esta difícilísima coyuntura sanitaria.

Al mismo tiempo, también hemos de declarar que para la Universidad de Murcia es motivo de enorme satisfacción haber formado a centenares de profesionales de la enfermería que cada día cuidan de nuestra salud —como lo hacen el resto de profesionales de ciencias de la salud egresados de una Facultad de Medicina con más de medio siglo de historia a sus espaldas—. Y nos sentimos especialmente orgullosos de ellos cuando los hemos visto dejarse la piel por cuidarnos y sanarnos.

* * *

Parafraseando a WALT WHITMAN en sus *Hojas de Hierba*, podríamos decir que SANTO TOMÁS DE AQUINO es la festividad en la que la universidad se celebra y se canta así misma. En este día, en efecto, elogiamos el trabajo y el esfuerzo de todo un año y nos felicitamos por las metas alcanzadas. Por eso el acto tiene un momento central que —en esta segunda parte— consiste en la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado y la investidura de nuevos doctores y doctoras.

Hasta un total de 307 estudiantes colacionaron el grado de doctor o doctora durante el curso 2020-2021 en alguno de nuestros 36 programas de doctorado. El antiquísimo ritual de investidura que hemos presenciado sirve, desde luego, para festejar un gran logro académico del que debéis sentirnos orgullosos y satisfechos. Mi más sincera felicitación y enhorabuena, por tanto; con mención especial, si se me permite la expresión, para quienes, además, habéis recibido la máxima distinción del premio extraordinario.

El añejo ritual, decía, festeja el éxito académico, y como todos los ritos tiene un hondo sentido que se exterioriza en los elementos (el colorido de las mucetas y birretes, el anillo, el libro) y en las graves fórmulas y admoniciones (“recibe el libro de la ciencia que te cumple enseñar y adelantar”). De entre todos esos componentes, siempre me ha parecido el “espaldarazo” como el más genuinamente universitario. Sirve para reconocer, como señala el Diccionario de la RAE, la suficiencia del nuevo doctor o doctora y su admisión “como igual en un grupo o profesión”; pero, sobre todo, exterioriza el vínculo que liga a quien ofreció generosamente su saber y a quien humildemente lo aceptó. Se hace visible esa sutilísima y singular relación que se teje entre maestros y discípulos, una relación basada en el respeto mutuo, la lealtad recíproca y en el común amor a la ciencia que considero como un tesoro que la universidad debe cuidar y proteger. Por eso

debo dar las gracias en este acto a las personas que os han orientado y dirigido en la elaboración de vuestras tesis doctorales por su trabajo, su responsabilidad y su sentido del compromiso universitario. Y me permito recordaros, ahora que estáis al comienzo de vuestra carrera en la investigación, lo que ya en el siglo XIII advertía ALFONSO X en la Ley 9, del Título 31, de la II de sus Partidas; esto es, que “discípulo debe antes ser el escolar que quisiere tener honra de maestro”.

Los ritos, como los que realizamos aquí esta mañana, son necesarios. Hace unos días, cuando ya estaba yo pensando en este acto, el correo electrónico que me envió una reciente doctora de nuestra universidad me hizo recordar ese pasaje de *El Principito* en el que el zorro lo explica muy bien: los ritos —dice el raposo— son lo que hace “que un día sea diferente de los otros días y que una hora sea diferente a otra”. VIRGINIA MARÍA IMBERNÓN, que es el nombre de vuestra compañera, se quejaba de manera muy educada de no poderse investirse aquí esta mañana. Los condicionantes de la pandemia no solo nos han obligado a dividir este acto en dos, sino a limitar su duración y contenido, de modo que solo hay una investidura por programa determinada por sorteo. Pero Virginia me hacía ver en su correo que “el doctorado es un largo y duro camino, lleno de muchos sacrificios y dificultades que no todo el mundo logra superar. Es más, llega a dejar agotamiento emocional y a afectar a la salud mental de los futuros investigadores, agravándose aún más por los tiempos que estamos viviendo. Por tales motivos —continuaba VIRGINIA—, me gustaría que tuviera presente que para la persona que ha hecho un doctorado, el Acto de Investidura de Nuevos Doctores es una ceremonia académica realmente especial, que ocurre solamente una vez en la vida. (Y) con tristeza, como nueva doctora me veo excluida de dicho acto por la universidad en la que he realizado toda mi carrera, y por la que he abogado en todos los lugares donde

he ido. Para mí, el poder asistir y ser investida en el Acto de Investidura de Nuevos Doctores supondría un recuerdo imborrable, el reconocimiento que reconfortaría todos esos duros años de doctorado, y supondría un refuerzo de mis vínculos con la que considero mi universidad. Pues, al final, lo único que pervive son los recuerdos”.

Comprenderán ustedes que una exposición como la que les acabo de leer solo puede tener como respuesta la decisión de organizar, tan pronto como recuperemos una situación de normalidad sanitaria, un gran acto de investidura de los doctores y las doctoras que no hayan podido hacerlo en los dos últimos cursos. Tengo la esperanza de que pueda ser este mismo año y adquiero el compromiso de promoverlo cualquiera que sea la posición académica que ocupe tras las elecciones del día 22 de febrero.

* * *

El Premio RECTOR LOUSTAU se instauró en 1975 en memoria de quien fuera rector de nuestra Universidad de Murcia entre 1917 y 1936. Con el mismo, nuestro Consejo Social viene a reconocer a las personas de la comunidad universitaria que se han distinguido de manera especial por su actividad comunitaria, su espíritu universitario y sus valores humanos.

En esta edición han sido presentadas cuatro candidaturas; y todas ellas hubieran merecido el galardón con toda justicia. RAMÓN ALMELA PÉREZ, MANUEL HERNÁNDEZ CÓRDOBA, JORGE DE COSTA RUIZ y MARÍA LUCÍA DÍAZ CARCELÉN son ejemplo de los verdaderos valores que sustentan la Universidad de Murcia y atesoran méritos muy sobrados para que se les pueda señalar como universitarios ejemplares. Las bases del premio son, sin embargo, tajantes cuando señalan que “se

concederá un único premio cada año. El premio podrá ser declarado desierto, pero no asignado a más de una persona”.

Desde aquí, en todo caso, mi reconocimiento a todos los candidatos porque su vida y su obra merecen los más elevados elogios. Y mi cariñosa felicitación a RAMÓN ALMELA PÉREZ, flamante Premio RECTOR LOUSTAU 2021.

Confieso que me resulta muy difícil glosar los muchos méritos que concurren en el profesor ALMELA. Hace más de un cuarto de siglo que nos conocemos y he tenido la suerte de compartir con él muchos momentos de trabajo y, sobre todo, de amistad. Me descolocó cuando siendo yo coordinador en su Vicerrectorado de Estudiantes tuvo la ocurrencia de aquel “Concurso de cartas de amor”, y me asombra cuando veo que ni siquiera jubilado deja de trabajar y pensar en cómo ayudar a los demás: su *Manual de Buenas Prácticas Ortográficas* es buen ejemplo de ello. Y en medio, tantas y tantas vivencias: ¿recuerdas, Ramón, cuando allá por el año 2000 celebramos juntos en la vieja *Condomina* un ascenso del Murcia?

Creo que el nuevo RECTOR LOUSTAU encarna muy bien, más que un estilo universitario —que también—, una manera de estar en la vida que lo hace único e irrepetible. He estado pensando durante estos días en algún modelo literario que me ayudara a describirles a todos ustedes cómo es Ramón y confieso que no lo he encontrado a satisfacción. Desde luego, si él me lo permite y no se enfada, les diré que creo que tiene algo del *Quijote* de CERVANTES, pero mucho más del Alonso Quijano, el bueno, recreado por UNAMUNO. Que desde cierto ángulo se acerca a D. Gregorio, el profesor republicano y liberal creado MANUEL RIVAS para *La lengua de las Mariposas*. Y quizá también tiene como un deje del *Juan de Mairena* que

proclama que el verdadero maestro —y RAMÓN ALMELA lo es— debe sobre todo enseñar “a repensar lo pensado, desaber lo sabido y dudar de su propia duda”. Pero ni siquiera así. Porque RAMÓN es un modelo en sí mismo. Y lo más importante es que con su ejemplo nos estimula y anima a esforzarnos cada día para ser mejores y darnos más generosamente a los demás. En resumidas cuentas, aunque no sé si es un “seductor Mañara” o un “Bradomín”, estoy muy seguro de que RAMÓN es “en el buen sentido de la palabra, bueno”.

* * *

Y termino ya reiterando mis felicitaciones a todas las personas premiadas y mi agradecimiento a los directores y directoras de las tesis. Y también quiero felicitar a la EIDUM, hoy representada aquí por su subdirectora, ANA MARÍA ROJO LÓPEZ, por el trabajo realizado, así como a las personas que integran las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Felicidades también a las personas del servicio de protocolo y de secretaría general que con solvencia han organizado este acto. Y al grupo musical por la acertada elección de los temas y su impecable interpretación.

Muchísimas gracias.